

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

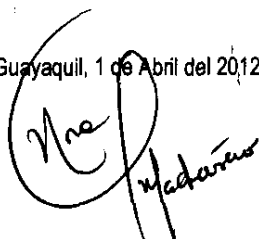
A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MACCENTEXSA S.A.

Ciudad:

En la calidad de Comisario Principal de la Compañía **MACCENTEXSA S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4° del Art. 249 de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2011.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía **MACCENTEXSA S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2011, presentan de una manera razonable la situación financiera de la compañía ya que no posee ningún movimiento operacional; los mismos han sido presentados conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Guayaquil, 1 de Abril del 2012



Ing. Nora Alexandra Lara
C.I. 0915104046
Comisario
Registro: 3920

